

El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8548

DIARIO DE LA NOCHE.

TELÉFONO NÚM. 58

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Estranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: A. Lorette, rue Chamartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. G. 468.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24.

Miércoles 7 de Mayo de 1890.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

CUAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de GONORRÉAS, BARRAS, DE LOS TÍPICOS DE LOS NIÑOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TIFUS, DISENTERIAS, VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS, CÁTERAS Y VÍSCERAS DEL ESTOMAGO, ERUPTOS FÉTIDOS, PÍRISIS. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público, tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 1.50 pesetas. PEQUEÑA, 2

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL:

ALMACÉN FARMACIA VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero Universal Barcelona. Sociedad Farmacéutica é hijos de J. Vidal y Rippe, de Alomar y Uriach. Cartagena, Abad y Romero Gerona.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América de Sur.

Depósito al por mayor á los Sres. Fernández hermanos y compañía.

BOCETOS FILIPINOS.

II

EL INDIO LICURGO.

En las Cámaras (1) de las provincias en que se divide este hermoso y sin rival Archipiélago, y especialmente en Cavite y Manila, existe en número suficiente para que de ella nos ocupemos, una variedad del Indio, que por sus especiales caracteres, que le diferencian de los otros ya descritos y viene á ser como la aristocracia del talento entre los compadres, fillos que mira con cierto compasivo desdén, desde el trono en que se sienta colocado por sus merecimientos.

El Indio Licurgo, tiene todas las malas cualidades propias de su raza, si bien notablemente modificadas por el medio en que vive; pero resulta más ridículo por su ilustración, que por su pobreza y deseo de imitar al europeo que aberrace de muerte.

Como sus necesidades son mayores y no puede en la ciudad satisfacerlas sin trabajar, una cuando es holgazán en extremo, se afana por obtener un modesto destino del Estado ó particular y realmente presta buenos servicios mientras no se le exigen trabajos de inteligencia, de que si no carece por completo, está poco dotado; y por un sueldo corto y las esperanzas de ascenso, pasa no pocas horas en la oficina, copiando minutas con hermosa letra, revalviendo expedientes con paciente calma, ó poniendo informes para los que un su antiguo jefe le dió distintos patrones; y al cabo de algunos años, por el trasiego constante de empleados, y lo poco que estos suelen entender y ocuparse del negocio ó acción, se hace el indispensable y es el alma de la oficina que con tan agudo é inteligente director marcha como puede suponerse.

Sentado ante su escritorio con la pluma en la mano y caladas las gafas que le dan aspecto de mono viejo, ordena y manda á ordenar, reparte, evacua las consultas que se le presentan, con gravedad cómica á los castillos que le llegan asuntos pendientes en el negociado y se muestra satisfecho y estima tan feliz, que se le atribuiría por el ministro del ramo, si se le diera idea de la existencia de tal castillo.

En los casos de concurso, almadones al por mayor y licencias de compra, los cargos de escribiente, dependiente ó cobrador, y generalmente sirve para el caso, pero cuando cuando menos se espera, hace un mal, lo que diariamente ejecutaba bien, ó no lo hace.

(1) Capitales.

y el que cobró el día anterior mil pesos que entregó religiosamente á su principal, al siguiente desaparece con quince ó veinte y no se le vuelve á ver el pelo.

Como las oficinas se cierran temprano, no pierden procesión ni fiesta de santo patrono; asiste á los bailes que con tal motivo se celebran hoy en un barrio porque es S. Miguel y mañana en otro porque es S. Sebastián; se atraca de jamón chino en dulce y pavo asado con cabeza y patas, (platos obligados en todo Catapusan); (2) baila sin fatigarse y al siguiente día vuelve á la oficina y se conforma con un plato de morisqueta y el recuerdo del anterior.

En las primeras horas de la mañana del domingo, se lanza á la calle con su planchada camisa de estrechas mangas y coito faldo que luce por encima del ajustado pantalón de exagerada campana, sus zapatos de charol que le molestan horriblemente por la poca costumbre de usarlos y su microscópico sombrero que apenas le cubre la fuerte y negra cabellera envadurnada de pomada ó aceite de coco y peinada á lo Alponso; (3) y seguro de cautivar con su garbo á la dalaya (4) de más empedernido corazón, va á situarse á la puerta de la iglesia de Binondo, Santa Cruz ó Quiapo, punto á los que concurren las más elegantes señoritas mestizas y naturales, como llama á las dalayas de sangre pura ó mezclada en su afán de castellanizar la palabra que por ser tagala, molesta sus oídos de necio.

Terminada la misa, que escucha con religiosidad y después de dar el agua bendita á su preferida que le recompensa su fineza con tierna mirada llena de dulces promesas, sale acompañándola, y aquí hay que verle hacer monadas, reír sus gracias, decir sandeces y mostrarse fino y galante con la bella que le ayuda con su lengua manchada de asqueroso buyo á destrozarnos nuestro idioma y la participa que asistirá al baile que da, por la tarde Nora Quicay (5) «que seguro ha de ser mejor con todas por que niña Chala, (6) india idem con morros de alcachofa que luce por boca, inmenso almacén de coloreado marfil) cantará al harpa (léase jarpa) bonita canción nueva que compuso aquel su hermano músico pamoso del pueblo de Pandacan». (7)

Ante el temor de llegar tarde á la fiesta, donde se promete bailar con su amada y declarar su pasión ardiente entre los monótonos acordes del *Cunliman* ó *Balitao*, (8) deja á su amoroso tormento en casa y se dirige á la suya para comer la clásica morisqueta, hacer su toilette para presentarse como corresponde y pensar su declaración; y después de cambiar sus incómodos zapatos por cómodas chinglas de pana verde, se encamina al baile, donde penetra seguro del éxito y es perfectamente recibido y obsequiado con buyo y tabaco por Nora Quicay, que demues-

(2) En idioma Tagalo, se llama Catapusan al baile y cana con que terminan las fiestas, porque catapusan significa final.

(3) El idioma (ó dialecto) Tagalo que se habla en la mayor parte de la isla de Luzón, carece de f y el Indio la convierte en p, diciéndose Alponso por Alfonso, Perro por Ferro, etcétera.

(4) En Tagalo, joven soltera.
(5) Señora Francisca.
(6) Niña Adelaida.
(7) Publicación inmediata á Manila, donde actuaba hace pocos años una compañía de ópera compuesta de indios de ambos sexos, que no fueron á presidio aun que cantaron «Linda», «Traviata», «Rigoletto» y otras, y que nos hicieron pasar noches deliciosas á unos cuantos curiosos.
(8) Canciones del país sosas en extremo.

tra su contento eructando varias veces y rascándose la parte más voluminosa de su personalidad mientras las espirales que forma el humo de su primera costado (9) y se recrea pensando que por la influencia de nuestro héroe, será nombrada en la primera vacante, maestra municipal; cargo que ansia conseguir, tanto por los ocho pesos del sueldo, como por la consideración á que da derecho, carácter que imprime y para que no se burle niña Ninay que piensa que es «persona superior por que tiene un salgento peninsular. (10)

Entre tanto, el licurgo pasa revista á las beldades y parece mustiarse notando la falta de niña Trifona, que es la sílfide que le enamora; pero cuando se dispone á indagar la causa á que obedece ausencia que tanto le contraria, se asoma á la ventana, para á la puerta una *carromata* (11) de la que baja una india, y ¡oh dicha! ve á su amada que llega produciendo al andar un acompasado chancleteo que hace latir con violencia su corazón amante; y ligero, radiante de júbilo, sale á recibirla y le ofrece su brazo para subir la escalera. Empieza el baile que con intermedios de *pata bihinca calamay* (12) y *tropezones de arpa*; dura hasta la noche; niña Chata, grita, ó mejor dicho, maulla con voz de hoja de lata varias canciones del país, que limpian la casa de insectos, hacen que los perros aullen y los vecinos trinen; al terminar, es aplaudida por sus compañeras que la envidian sus dotes para abbaiano y celebrada á coro por los del mismo sexo (es que tal adjetivo puede admitirse como distintivo, donde todos son preciosos) se la compara con la Patti por todos; se pone la mesa del (13) *pangungui*, se enciende el típico tarolon de papel blanco, pintado en negro por gracia de las moscas; salen á luz los naipes cuidadosamente lavados y secos diariamente por Nora Quicay; el cobre se exhibe y comienza la partida, de donde la Nora cuenta sacar los gastos de la fiesta, por que es maestra en el complicado juego que viene á ser para ella como el complemento de su vida y al que debe regulares ganancias.

Dacamon.

(Concluirá.)

Manila 30 de Marzo del 90.

NAVEGACIÓN Y MARINOS. (I)

Entre los asuntos más discutidos en Marina, tienen la fortuna de suscitar periódicamente controversias, no exentas de interés, aquellos que se refieren á la organización y repartición de nuestras fuerzas navales. ¿Debemos conservar las estaciones navales, los transportes y las divisiones de equipaje de la flota? ¿No se debe sacrificar todo al fin primordial de la preparación para la guerra en las aguas europeas y á la defensa de las costas? Estos son los puntos más importantes sometidos á discusión. El eminente almirante Jurien de la

(9) Tabacos infumables, preferidos por los indios que como es sabido, fuman sin excepción.

(10) Español nacido en la península.

(11) Carruaje de forma extraña, del que nos ocuparemos al hablar del Carromatero.

(12) Productos de la repostería filipina tan malos como repugnantes.

(13) Juego de naipes que se juega que tienen marcada acción.

El artículo de Le Ficht por el Sr. don Federico Montalido y publicado en el número de Abril último de la *Revista general de Marina*.

Gravière me parece que ha expuesto en estos días su opinión sobre la materia, no tomando parte directa en el debate sino en su hermoso libro titulado *Marinos ingleses y holandeses*, que acaba de aparecer; en sus páginas nos manifiesta de una manera tan luminosa como se hacen los verdaderos marinos, que todo el libro es una verdadera enseñanza. Sabido es de todos que el almirante y académico profesa dos religiones: el culto de la verdad histórica y el del arma en la cual ha servido tan dignamente; él desearía que su abundante experiencia aprovechara aun á su país. En la carrera activa nada ha sido más amante del progreso que él; y aun cuando no manda ya nuestras escuadras, continúa interesándose con un ardor que la edad no ha enfriado, en las cosas del mar, y principalmente de la Marina militar.

En toda su obra nos enseña que la mar no pertenece más que á los verdaderos navegantes, y que no se puede aspirar á ese nombre, como no se haya navegado seriamente en todos los mares y con todos los tiempos.

Aun todo, dice, resumido, para mandar bien un buque de guerra, es preciso ser marino, y desgraciadamente existe una tendencia á desconocer esta verdad elemental, en ciertos medios, donde se propone la supresión de todas las campañas lejanas, bajo el pretexto de que en ellas no se forman los especialistas indispensables en los buques modernos.

Otros, menos radicales, piden el reemplazo de las divisiones navales estacionadas fuera de Europa, por escuadras volantes que harían viajes de instrucción, mucho más útiles á la oficialidad y á las tripulaciones, que la permanencia, á menudo malsana, en determinadas regiones. Si esta reforma fuera viable, yo la aplaudiría con entusiasmo; pero me veo en la obligación de hacer constar que la presencia de buques de guerra en algunos puntos, es debida á reclamaciones del ministro de Estado ó del de Ultramar, las cuales, de ser atendidas, como lo serían sin duda, cercenarían muchas de las escuadras volantes. Poseemos una marina para proteger á nuestros compatriotas, y como no es nuestro departamento el que dirige la política francesa, se ve obligado á repartir las fuerzas de que dispone, según necesidades que él no crea.

Tenemos en la actualidad que poner en orden una porción de cuestiones coloniales, y sería de ver, cuantas críticas se levantarían si la Marina se negara á mezclarse en ellas; cierto es, que no se le debería padir nada sin haber asegurado antes la defensa de la metrópoli; esto sería una excelente política, pero hemos de luchar aun por mucho tiempo para conseguir que se enteren los hombres que nos gobiernan, de que cada vez que reclaman de la marina algún servicio nuevo en las regiones de Ultramar, pujan de algo equivalente á nuestras escuadras de combate.

Que mañana, por ejemplo, haya que enviar á Madagascar, ó á Dindoray una expedición que exija el concurso de varios buques de guerra; se dirá á la Marina que eso es indispensable, y que algunos cente-